



"EN EL 90° ANIVERSARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA 1918-2008.

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 19 MAR 2009

VISTO:

El EXP-USL: 812/2008, donde obran las actuaciones vinculadas al Trayecto de Formación con Apoyo (TFA) ; y

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza 017/08-CD- se estructuró el Trayecto de Formación con Apoyo (TFA) para cada carrera de la Facultad, articulado con la carrera en cuestión.

Que en la mencionada Ordenanza se establecieron las características y contenidos de dichas materias para cada carrera, de modo tal que los alumnos ingresantes puedan conocer claramente las condiciones de cursado del TFA y las articulaciones correspondientes con el plan de estudios de la carrera a la que ingresaron.

Que por ACTU-USL: 32/2009, la Coordinadora de la carrera: "Tecnatura Universitaria en Redes de Computadoras" solicita la incorporación al Trayecto de Formación con Apoyo (TFA) de la asignatura: "Introducción a los Sistemas Operativos" a dictarse en el primer cuatrimestre para dicha carrera.

Que cuenta con el aval del Consejo Departamental y de la Comisión de Carrera de la misma.

Que Secretaría Académica presta acuerdo favorable a lo solicitado.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Incorporar en la estructura y articulación con el plan de estudios de la carrera: "Tecnatura Universitaria en Redes de Computadoras" (Ord.CD. n° 24/08); la asignatura: "Introducción a los Sistemas Operativos", según ANEXO ÚNICO de la presente disposición.-

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.-

ORDENANZA N°
nnh

002-09


ROBERTO QUINTAS
DECANO
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U.N.S.L.


MCS. EDILMA OLIMA GABLACCI
SECRETARÍA ACADÉMICA
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U. N. S. L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ANEXO ÚNICO

Carrera: TECNICATURA UNIVERSITARIA EN REDES DE COMPUTADORAS

Trayecto de Formación con Apoyo

1) Materias a cursar en el 1° Cuatrimestre

N°	Materia	C	CHS	CHT	CTS	Obs
1	PreCálculo	1°	8	120	15	
2	Comprensión de Textos	1°	3	45	15	
3	Introducción a los Sistemas Operativos	1°	5	75	15	MD

2) En caso de NO Aprobar PreCálculo, podrá cursar la siguiente materias del 2° Cuatrimestre (TFA).

N°	Materia	C	CHS	CHT	CTS
1	Matemática de Apoyo	2°	8	80	10

3) En caso de NO Aprobar Comprensión de Textos, podrá cursar la siguiente materia del 2° Cuatrimestre (TFA).

N°	Materia	C	CHS	CHT	CTS
2	Comprensión de Textos	2°	3	30	10

Articulación con el plan de estudios de la carrera

1) Correlatividades

El alumno que apruebe los cursos del TFA podrá continuar con el plan de estudios de su carrera de acuerdo a lo que figura en el siguiente cuadro, respetando las cargas horarias y programas correspondientes.

Materia del Plan de Estudios	R	A-TFA	Obs
Matemática Aplicada	-	1, 2	C, CHS y CHT según corresponda en el Plan de Estudios
Introducción a la Computación	-	1, 2	

2) Equivalencias al Plan de Estudios

Materia del Plan de Estudios	E-TFA
Introducción a los Sistemas Operativos	3

ORDENANZA N° 002-09

nnh

MCS. EDILMA OLINDA BAGLIARZI
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U. N. S. L.

Dr. FELIX O. NIETO CORTAS
Dir. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U.N.S.L.